

355

Montevideo, 04 DIC 2006

VISTO: Las Resoluciones del Poder Ejecutivo, de fecha 13 de mayo de 2005 y 12 de diciembre de 2005, por las cuales se integró la Junta Calificadora Nacional para Oficiales Superiores de todos los Sub Escalafones de la Policía Nacional y Señores Comisarios Inspectores del Sub Escalafón Ejecutivo, exceptuando los pertenecientes a la Dirección Nacional de Bomberos.

RESULTANDO: Que se estima conveniente ratificar en un solo Acto Administrativo la actual conformación.

ATENTO: A lo establecido por el Decreto N° 536/77, de 20 de setiembre de 1977, Decreto N° 144/91, de 12 de marzo de 1991 y Artículo N° 142 de la Ley N° 17.296, de 23 de febrero del 2001, modificativo del Artículo N° 101 de la Ley N° 16.226, de 29 de octubre de 1991.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

- 1°- **RATIFICASE** en su actual conformación la Junta Calificadora Nacional para Oficiales Superiores de todos los Sub Escalafones de la Policía Nacional y Señores Comisarios Inspectores del Sub Escalafón Ejecutivo, excepto los pertenecientes a la Dirección Nacional de Bomberos, constituida por el Señor Sub Secretario del Ministerio del Interior, Dr. Juan FAROPPA quien la presidirá; el Señor Director General de Secretaría, Sr Jorge JOUROFF; el Señor Sub Director General de Secretaría y Director de la Policía Nacional, Insp. Gral @ Sidney RIBEIRO como Miembros Titulares.
- 2°- **RATIFICASE** al Señor Insp. Gral. Raúl PERDOMO RIJO como Miembro Suplente.
- 3°- **RATIFICASE** Secretaría Permanente a la Sra. Inspector Mayor (PA) Alicia SAMBRAN TORRES, Directora del Departamento de Secretaría de Comisiones, sin perjuicio de su actual destino.
- 4°- **RATIFICASE** como Secretario de la citada Junta al Señor Insp. Ppal. Alcides CABALLERO, perteneciente a la Jefatura de Policía de Montevideo, sin perjuicio de su actual destino.
- 5°- **PUBLÍQUESE**, comuníquese, por la Dirección General de Secretaría, notifíquese a los Señores Oficiales Superiores designados; fecho, tome nota el Departamento de Personal y Junta Calificadora Nacional para Oficiales Superiores. Oportunamente, archívese.

JCNOS
AST
af




Dr. Tabaré Vázquez
Presidente de la República